Factura: 001-002-000028764

20161701069P03916

NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA CANTÓN QUITO
DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701069P03916

ACTO O CONTRATO:

REFORMA DE ESTATUTOS

FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (14:52)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791350529001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	RODRIGO SEBASTIÁN GALLEGOS ANDA COBO

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	KENNEDY

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dr. Miguel Angel Tito Ruilova
NOTARIO

NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA CANTÓN QUITO
DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA 69 NOTARIO

ESCRITURA NÚMERO

2016	17	01	69	P03916	FAC: 001-002-000028764

REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGADA POR:

SR. RODRIGO SEBASTIÁN GALLEGOS ANDA,
GERENTE DE
EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.
CUANTIA: INDETERMINADA

DI 3 C.C.
LN.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día MARTES quince (15) de noviembre del dos mil dieciséis, ante mí, doctor **MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA, NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO,**

Amazonas N45-24 y Av. El Inca, Edificio Espiga de Oro 2do. Piso Of. 208, Diagonal a la Iglesia de El Carmelo
Telfs: 2467 506 • 2402 052 • 0987 841 255 • Web: www.notaria69quito.com.ec • Email: miguel.tito@notaria69quito.com.ec
Quito - Ecuador

comparece, el señor **RODRIGO SEBASTIÁN GALLEGOS ANDA COBO**, de estado civil casado, en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía **EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.,** capaz legalmente, y debidamente autorizado para celebrar el presente instrumento. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de que me exhibió su cédula de ciudadanía, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco (75) de la ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaría, que se agrega como habilitante; y me solicita que eleve a escritura pública la siguiente minuta, cuyo tenor literal a continuación transcribe.- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una por la cual conste legal y debidamente otorgada la Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía Empaques Ecuatorianos Ecuaempaques S. A., contenida al tenor de las siguientes cláusulas y declaraciones: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura el señor Rodrigo Sebastián Gallegos Anda, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A., conforme lo acredita con el nombramiento que como habilitante se incorpora a la presente, siendo el compareciente mayor de edad, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Quito y con capacidad suficiente para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** 2.1.- La Compañía EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A., se constituyó mediante escritura Pública, de fecha veinte y siete (27) de febrero de mil novecientos noventa y siete (1997), ante el Notario 24to del Cantón

Quito y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veinte y uno (21) de marzo del mismo año. 2.2.- El Artículo Primero de los Estatutos Sociales establece lo siguiente: "ARTICULO PRIMERO: Se constituye la Compañía con la denominación de "EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES SOCIEDAD ANONIMA", que se regirá por la Ley de Compañías, los presentes estatutos y demás reglamentos internos que se expidieren" 2.3.- Por su parte el Artículo Tercero de los estatutos sociales establece: " El plazo por el cual se constituye esta Sociedad es de veinte años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. El contrato social podrá prorrogarse por resolución de la Junta General" 2.4.- Conforme consta del quinto punto del orden del día, tratado en la Junta General y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A., celebrada el día once (11) de octubre del dos mil dieciséis (2016), se decidió declarar reformado el Estatuto Social de la Compañía EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A. y consecuentemente reformar los artículos primero y tercero del Estatuto Social. **TERCERA: REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES, CAMBIO DE RAZON SOCIAL Y AMPLIACION DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA COMPAÑÍA.-** Con los antecedentes anteriormente referidos y consecuentemente: a) Por cuanto el Artículo Primero del Estatuto Social de la Compañía EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A., establece: "ARTICULO PRIMERO: Se constituye la Compañía con la denominación de "EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES SOCIEDAD ANONIMA", que se regirá por la Ley de Compañías, los presentes estatutos y demás reglamentos internos que se expidieren", por voluntad de la Junta General y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A., celebrada el día once (11) de

Amazonas N45-24 y Av. El Inca, Edificio Espiga de Oro 2do. Piso Of. 208, Diagonal a la Iglesia de El Carmelo
Telfs: 2467 506 • 2402 052 • 0987 841 255 • Web: www.notaria69quito.com.ec • Email: miguel.tito@notaria69quito.com.ec
Quito - Ecuador

octubre del dos mil dieciséis (2016), se dispone: declarar reformado el Artículo Primero de los Estatutos Sociales por el siguiente: "ARTICULO PRIMERO: Se declara reformada la denominación social de la Compañía de EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES SOCIEDAD ANONIMA por ECUAEMPAQUES S.A., Compañía regida por la Ley de Compañías, los Estatutos Sociales y demás normas y reglamentos en materia societaria", y; b) Por cuanto el Artículo Tercero de los estatutos sociales establece: " El plazo por el cual se constituye esta Sociedad es de veinte años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. El contrato social podrá prorrogarse por resolución de la Junta General", por voluntad de la Junta General y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A., celebrada el día once (11) de octubre del dos mil dieciséis (2016), se dispone: declarar reformado el Artículo Tercero de los Estatutos Sociales de la Compañía por el siguiente: "ARTICULO TERCERO: El plazo de vigencia de la Compañía será de CIEN AÑOS, contados a partir de la Inscripción de la Constitución de la Compañía en el Registro Mercantil". **CUARTA: DECLARACIONES.-** El Gerente y Representante Legal de Empaques Ecuatorianos Ecuaempaques S.A, declara que su representada no es contratista fallida del Estado Ecuatoriano y que se encuentra al día con el pago de sus obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que se encuentra firmada por la Doctora María Guzmán Fernández con matrícula profesional número cuatro siete seis nueve del Colegio de Abogados de Pichincha del Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron los preceptos legales del caso; y, leído que le fue íntegramente al compareciente

por mí, el Notario, El mismo se afirma y ratifica en su contenido y firma junto conmigo, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

SR. RODRIGO SEBASTIÁN GALLEGOS ANDA COBO

C.C. 0906139910

DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA

NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

Amazonas N45-24 y Av. El Inca, Edificio Espiga de Oro 2do. Piso Of. 208, Diagonal a la Iglesia de El Carmelo
Telfs: 2467 506 • 2402 052 • 0987 841 255 • Web: www.notaria69quito.com.ec • Email: miguel.tito@notaria69quito.com.ec
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 090613991-0
APELLIDOS Y NOMBRES
GALLEGOS ANDA COBO
RODRIGO SEBASTIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1964-02-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ERIKA MARIA AUXILIADORA
DUBKE HIGGINS

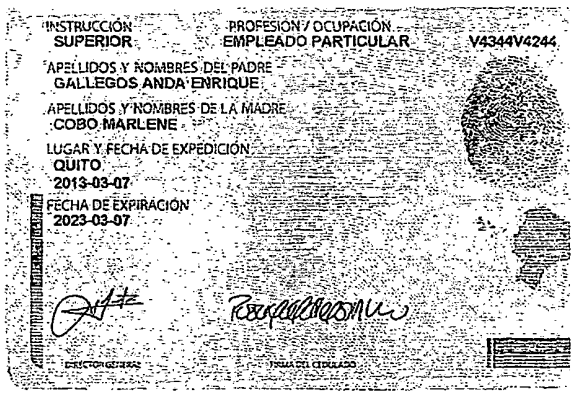

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR
V4344V4244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALLEGOS ANDA ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COBO MARLENE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-03-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-07

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

016
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

016 - 0191 NÚMERO DE CERTIFICADO
0906139910 CÉDULA
GALLEGOS ANDA COBO RODRIGO SEBASTIAN

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CUMBAYA PARROQUIA
0 ZONA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí. En -/- foja(s). Quito a 15 NOV. 2016

Dr. Miguel Ángel Rito Ruilova
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000004

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIO

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

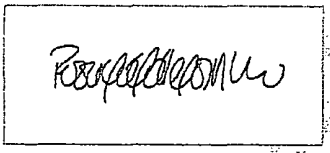

Número único de identificación: 0906139910

Nombres del ciudadano: GALLEGOS ANDA COBO RODRIGO SEBASTIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DUBKE HIGGINS ERIKA MARIA AUXILIADORA

Fecha de Matrimonio: 25 DE OCTUBRE DE 1991

Nombres del padre: GALLEGOS ANDA ENRIQUE

Nombres de la madre: COBO MARLENE

Fecha de expedición: 7 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.16 [illegible]:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-aeb513f1f0744c2

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0906139910

Nombre: GALLEGOS ANDA COBO RODRIGO SEBASTIAN

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: _____/

Fecha: _____

Número de certificado: _____

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IA-5efb5e2d00d0488

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

0000005

NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA
CANTON QUITO
DR. MIGUEL ANGEL RUILOVA
NOTARIO

Quito, 12 de febrero de 2016

Señor
Rodrigo Sebastián Gallegos-Anda Cobo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES SOCIEDAD ANÓNIMA, celebrada el día de hoy, decidió reelegir a usted como GERENTE de la Compañía, por el período estatutario de dos años.
El presente nombramiento lo extiendo por mandato de la mencionada Junta y en constancia de las atribuciones que le corresponden ejercer y principalmente la de representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía como consta en el artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales.
El anterior nombramiento se encuentra inscrito bajo el número 1753 del libro de nombramientos del Registro Mercantil del Cantón Quito el 11 de febrero de 2014.
La compañía EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES SOCIEDAD ANÓNIMA, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto de este Cantón Quito, Dr. Hugo Cornejo Rosales, el 27 de febrero de 1997 e inscrita ante el Registrador Mercantil del Cantón Quito, el 21 de marzo del mismo año.

Atentamente

Yolanda Marlene Cobo Bueno Vda. de Gallegos-Anda
PRESIDENTA EMPAQUES ECUATORIANOS
ECUAEMPAQUES S.A.

ACEPTO el nombramiento de GERENTE de la Compañía EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES SOCIEDAD ANÓNIMA, Quito, 12 de febrero de 2016.

Rodrigo Sebastián Gallegos-Anda Cobo
C.C. 0906139910

RAZON DE ACEPTACIÓN: Certifico que con esta fecha el señor Rodrigo Sebastián Gallegos-Anda Cobo, aceptó el nombramiento de GERENTE de la Compañía EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES SOCIEDAD ANÓNIMA, Quito, 12 de febrero de 2016

Yolanda Marlene Cobo Bueno Vda. de Gallegos-Anda
PRESIDENTA EMPAQUES ECUATORIANOS
ECUAEMPAQUES S.A.

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 11475

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	7764
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2733
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GALLEGOS ANDA COBO RODRIGO SEBASTIAN
IDENTIFICACIÓN	0906139910
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST# 693 DEL 21/03/1997 NOT# 24 DEL 27/02/1997 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí. En 2 foja(s). Quito a 14 MAR. 2016

Dr. Miguel Angel Tito Rullova
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO

0000006

NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA CANTÓN QUITO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791350529001

RAZON SOCIAL: EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.

NOMBRE COMERCIAL: ECUAEMPAQUES S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: GALLEGOS ANDA COBO RODRIGO SEBASTIAN

CONTADOR: PEREZ ESCOBAR FREDY SANTIAGO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/03/1997 **FEC. CONSTITUCION:** 21/03/1997

FEC. INSCRIPCION: 21/05/1997 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 03/01/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PAPELERIA EN GENERAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Ciudadela: EL INCA Barrio: ACACIAS Calle: ISAAC ALBENIZ Número: E5-101 Intersección: EL MORLAN Piso: 1 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA COCA COLA Telefono Trabajo: 022812860 Celular: 0987061313 Telefono Trabajo: 022813776 Telefono Trabajo: 022812860 Email: rgallegosa@ecuaempaques.com Web: WWW.ECUAEMPAQUES.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 012 **ABIERTOS:** 4

JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA **CERRADOS:** 8

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Usuario Agente

Firma del Servidor Responsable

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LAPU080113 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 03/01/2014 10:56:01

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791350529001

RAZON SOCIAL: EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 21/03/1997

NOMBRE COMERCIAL: ECUAEMPAQUES S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PAPELERIA EN GENERAL.
VENTA DE COMPUTADORAS MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIO DE OFICINA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Ciudadela: EL INCA Barrio: ACACIAS Calle: ISAAC ALBENIZ Número: E5-101 Intersección: EL MORLAN Referencia: DIAGONAL A LA COCA COLA Piso: 1 Telefono Trabajo: 022812860 Celular: 0987061313 Telefono Trabajo: 022813776 Telefono Trabajo: 022812860 Email: rgallegosa@ecuaempaques.com Web: WWW.ECUAEMPAQUES.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 02/02/1999

NOMBRE COMERCIAL: ECUAEMPAQUES S.A. **FEC. CIERRE:** 04/06/2004

FEC. REINICIO: 27/08/2008

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PAPELERIA EN GENERAL.
VENTA DE COMPUTADORAS MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS DE OFICINA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN SEBASTIAN Calle: AV. DE LAS AMERICAS Intersección: LAS PENCAS Referencia: DIAGONAL A LA PANADERIA EL PUNTO Edificio: HORIZONTES Oficina: 09 Telefono Domicilio: 072932934 Email: fperez@ecuaempaques.com

No. ESTABLECIMIENTO: 008 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 25/08/1999

NOMBRE COMERCIAL: ECUAEMPAQUES S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PAPELERIA EN GENERAL.
VENTA DE COMPUTADORAS MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS DE OFICINA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: BELLAVISTA Calle: AV. BARCELONA Número: SOLAR 12 Referencia: DIAGONAL A CLUB NAUTICO DEL SALADO Manzana: MZ 34 Oficina: 10B Telefono Trabajo: 042202773 Celular: 0999895151

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente.

Usuario:

Firma del servidor responsable

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LAPU080113 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 03/01/2014 10:56:01

0000007

NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA CANTON QUITO
DR. MIGUEL ANGEL RUILOVA NOTARIO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791350529001

RAZON SOCIAL: EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 012 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 07/12/2011

NOMBRE COMERCIAL: ECUAEMPAQUES S.A. **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA DE COMPUTADORAS, MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS DE OFICINA.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PAPELERIA EN GENERAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: LA LUZ Calle: EL MORLAN Número: N47-11 Intersección: ISAAC DE ALBENIZ Referencia: DIAGONAL A LA COCA COLA Telefono Trabajo: 022813776 Email: fredyperez@ecuaempaques.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 02/02/1999

NOMBRE COMERCIAL: EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A. **FEC. CIERRE:** 25/04/2011

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:** 13/01/2010

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DE PAPELES, CARTULINAS, CARTONES Y PAPELERIA EN GENERAL.
VENTA DE COMPUTADORAS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS DE OFICINA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. DE LAS AMERICAS Número: 206 Referencia: FRENTE AL COLEGIO SIMON BOLIVAR Edificio: CENTRO COMERCIAL LAS AMERICAS Oficina: 10 Telefono Trabajo: 042692705

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 02/02/1999

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 04/06/2004

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES AGRICOLAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: LA MERCED Calle: CHILE Número: 03-44 Intersección: URUGUAY Oficina: PB Telefono Domicilio: 03829256 Fax: 03410222 Email: ecuaemp@andinanet.net

Se verifica que los documentos ... certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
COD:
SC...
Usuario
Agencia
Firma del Servidor Responsable

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE — SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LAPU080113 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 03/01/2014 10:56:01

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791350529001

RAZON SOCIAL: EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 02/02/1999

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 04/06/2004

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES AGRICOLAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: VELASCO Barrio: LA PANADERIA Calle: ARGENTINOS Número: 26-55 Intersección: PICHINCHA Oficina: PB Telefono Domicilio: 03963679 Fax: 03941660 Email: ecuaemp@andinanet.net

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 02/02/1999

NOMBRE COMERCIAL: EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A. **FEC. CIERRE:** 31/12/2001

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: LA MATRIZ Calle: AMAZONAS Número: S/N Intersección: PADRE SALCEDO Edificio: PASAJE COMERCIAL AMAZONAS Oficina: PB

No. ESTABLECIMIENTO: 007 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 06/05/1999

NOMBRE COMERCIAL: EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A. **FEC. CIERRE:** 01/08/2000

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: ANTONIO BASANTEZ Número: SN Intersección: BARTOLOME SANCHEZ Kilómetro: 7

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

C.I./R.U.C.: SC/RUC

Usuario

Agencia

Firma del Servidor Responsable

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LAPU080113 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 03/01/2014 10:58:01

0000008

NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA CANTON QUITO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791350529001

RAZON SOCIAL: EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 009 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 20/01/2000

NOMBRE COMERCIAL: EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A. **FEC. CIERRE:** 22/01/2001

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Calle: AV. MARIANO ACOSTA Número: 1570 Intersección: CRISTOBAL GOMEZ

No. ESTABLECIMIENTO: 010 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 20/01/2000

NOMBRE COMERCIAL: EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A. **FEC. CIERRE:** 22/01/2001

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCA Calle: BAQUERIZO MORENO Número: 628 Intersección: PADRE SOLANO

No. ESTABLECIMIENTO: 011 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 20/01/2000

NOMBRE COMERCIAL: EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A. **FEC. CIERRE:** 09/06/2000

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. ROLANDO PAREJA Número: SN Edificio: ALBOCENTRO 5B LOCAL 18

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Usuario Agente

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LAPU080113 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 03/01/2014 10:56:01

NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí. En -3- foja(s) Quito a 15 NOV 2016

Dr. Miguel Angel Tito Ruilova
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DE QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 11 días del mes de Octubre del 2016, a las 18.45 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Isaac Albeniz e5-101 y el Morlan, de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A., esto es, la Sra. Marlene Cobo Bueno, propietaria de 1413 acciones ordinarias y nominativas de 100 dólares cada una, debidamente representada por su Apoderada Especial la Dra. María Guzmán Fernández; el señor Cristóbal Montenegro Cruz en representación del accionista Rodrigo Sebastián Gallegos-Anda Cobo, propietario de 992 acciones ordinarias y nominativas de 100 dólares cada una, quien comparece mediante carta poder; la Sra. Dra. María Guzmán Fernández mediante carta-poder dirigidos al Gerente General representando a la señora Carmen Mercedes Gallegos-Anda Cobo, propietaria de 974 acciones ordinarias y nominativas de 100 dólares americanos cada una, y al Sr. Rodrigo Enrique Gallegos Anda Dubke propietario de 2884 acciones ordinarias y nominativas de 100 dólares cada una; el señor Francisco Gallegos-Anda Cobo, por sus propios y personales derechos propietario de 2816 acciones ordinarias y nominativas de 100 dólares cada una y el mismo en representación mediante Poder General de la Srta. María Francisca Gallegos Anda Naranjo propietaria de 1686 acciones ordinaria y nominativas de 100 dólares cada una, no comparece a la presente Junta General la señora Vielka Nottbohm propietaria de 3328 acciones ordinarias y nominativas de 100 dólares cada una; siendo el capital social de la Compañía: Un millón cuatrocientos nueve mil trescientos dólares Americanos; actúan además, presidiendo la Junta la Dra. María Guzmán Fernández y como Secretario Ad Hoc de la Junta, el señor, Carlos Abad Roa en representación del titular.

Este último, visto el libro de acciones y accionistas, constata que se encuentra reunido el setenta y seis punto treinta y nueve por ciento del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 y siguientes de la Codificación de la Ley de Compañías, la Presidenta, declara instalada la Sesión, luego de que por Secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Artículo 281 de la Ley de Compañías y de constatarse la existencia del quórum legal necesario para conocer y resolver sobre los asuntos señalados en la convocatoria.

De inmediato la Presidenta, dispone al señor Secretario Ad- Hoc, que se de lectura a la Convocatoria y que contiene el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente por la sustitutiva del Ejercicio Económico 2015.
3. Lectura y aprobación del informe de Comisario por la sustitutiva del Ejercicio Económico 2015
4. Lectura y Aprobación de los estados financieros sustitutivos del ejercicio económico 2015.
5. Conocimiento y Aprobación de la Reforma del Artículo Primero de los Estatutos Sociales de la Compañía, mismo que actualmente dice: "**ARTICULO PRIMERO:** Se constituye la Compañía con la denominación de "EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES SOCIEDAD ANONIMA", que se regirá por la Ley de Compañías, los presentes estatutos y demás reglamentos internos que se expidieren"; artículo que será reformado por el siguiente: "**ARTICULO PRIMERO:** Se declara reformada la denominación social de la Compañía de EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES SOCIEDAD ANONIMA por ECUAEMPAQUES S.A., Compañía regida por la Ley de Compañías, los Estatutos Sociales y demás normas y reglamentos en materia societaria".
6. Conocimiento y Aprobación de la Reforma del Artículo Tercero de los Estatutos Sociales de la Compañía, mismo que actualmente dice: "**ARTICULO TERCERO:** El plazo por el cual se constituye

NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA
CANTON QUITO
DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO

esta sociedad es de veinte años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. El contrato social podrá prorrogarse por resolución de la Junta General"; artículo que será reformado por el siguiente: "**ARTICULO TERCERO:** El plazo de vigencia de la Compañía será de CIEN AÑOS, contados a partir de la Inscripción de la Constitución de la Compañía en el Registro Mercantil".

7. Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

El orden del día es aprobado por unanimidad de votos de los accionistas presente, por lo tanto aceptan además la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y la Presidenta, la declara instalada a las 19h00.

El accionista Francisco Gallegos-Anda Cobo, manifiesta que impugna el hecho que se haya convocado para la presente junta de accionistas a la señora Vielka Nottborn, por cuanto manifiesta que la referida señora no ha pagado un solo centavo por sus acciones, por lo que menciona que es él, el legítimo titular de las 3328 acciones ordinarias y nominativas de 100 dólares cada una, que la señora Vielka Nottborn, se ha atribuido como propias. Solicita además quede constancia en actas de su impugnación y la Presidenta de la Junta solicita que se prosiga con el desarrollo de la misma.

Inmediatamente se pasa a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: Se procede a constatar el quorum respectivo, con lo que se constata que se encuentra presente el 76.39 del capital social, por lo que las decisiones de la Junta son tomadas por mayoría absoluta.

SEGUNDO PUNTO: Se da lectura al informe de Gerencia, por la sustitutiva del ejercicio económico 2015, con su respectiva explicación por parte del señor Gerente, punto que es aceptado por votación unánime de los accionistas presentes.

TERCER PUNTO:, Con la respectiva explicación por parte del señor secretario, por ausencia del señor Comisario Suplente por encontrarse de comisión el día de hoy, se da lectura al informe de Comisario, por la sustitutiva del ejercicio económico 2015 punto que es aceptado por votación unánime de los accionistas presentes.

CUARTO PUNTO: Se da una explicación breve por parte del señor Gerente de que los estados financieros fueron entregados conjuntamente con la convocatoria y que la lectura de los estados financieros sustitutivos del ejercicio económico 2015, ha sido realizada en los puntos anteriores por lo que solicita que de haber inquietudes se las plantee, y se somete a votación siendo aprobado este punto por unanimidad de los accionistas presentes.

QUINTO PUNTO: Se da lectura de la reforma del Artículo Primero de los Estatutos Sociales de la Compañía, mismo que actualmente dice: "**ARTICULO PRIMERO:** Se constituye la Compañía con la denominación de "EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES SOCIEDAD ANONIMA", que se regirá por la Ley de Compañías, los presentes estatutos y demás reglamentos internos que se expidieren"; artículo que será reformado por el siguiente: "**ARTICULO PRIMERO:** Se declara reformada la denominación social de la Compañía de EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES SOCIEDAD ANONIMA por ECUAEMPAQUES S.A., Compañía regida por la Ley de Compañías, los Estatutos Sociales y demás normas y reglamentos en materia societaria", mismo que es sometido a votación y se declara aprobada la reforma del artículo primero del estatuto social por unanimidad de los accionistas presentes.

SEXTO PUNTO: Se da lectura de la reforma del Artículo Tercero de los Estatutos Sociales de la Compañía, mismo que actualmente dice: "**ARTICULO TERCERO:** El plazo por el cual se constituye

esta sociedad es de veinte años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. El contrato social podrá prorrogarse por resolución de la Junta General"; artículo que será reformado por el siguiente: **"ARTICULO TERCERO:** El plazo de vigencia de la Compañía será de CIEN AÑOS, contados a partir de la inscripción de la Constitución de la Compañía en el Registro Mercantil". mismo que es sometido a votación y se declara aprobada la reforma del artículo tercero del estatuto social por unanimidad de los accionistas presentes.

SEPTIMO PUNTO: Se da la lectura y aprobación de la presente acta por unanimidad de votos de los accionistas presentes, siendo las 19h50 , firmando para constancia los accionistas presentes, así como la Presidenta de la Junta y Secretario Ad Hoc que certifica.

CARMEN MERCEDES GALLEGOS-ANDA
ACCIONISTA ECUAEMPAQUES S.A.
Firma su apoderada

RODRIGO GALLEGOS-ANDA
ACCIONISTA ECUAEMPAQUES S. A.
Firma su apoderado

YOLANDA MARLENE COBO BUENO
PRESIDENTA Y ACCIONISTA
ECUAEMPAQUES S. A.
Firma su apoderada

FRANCISCO GALLEGOS-ANDA
ACCIONISTA

MARIA FRANCISCA GALLEGOS ANDA NARANJO
ACCIONISTA
firma su apoderado

CARLOS ABAD ROA
SECRETARIO AD HOC

RODRIGO GALLEGOS ANDA DUBKE
ACCIONISTA
Firma su Apoderada

DRA MARIA GUZMAN FERNANDEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA

RODRIGO GALLEGOS ANDA COBO
GERENTE

.....gó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** de la **REFORMA DE ESTATUTOS,** otorgado por la Compañía **EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A., REPRESENTADA POR EL SEÑOR RODRIGO SEBASTIÁN GALLEGOS ANDA, EN SU CALIDAD DE GERENTE Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL,** debidamente sellada y firmada en Quito, el quince de Noviembre del año dos mil dieciséis.-

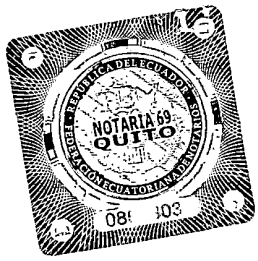

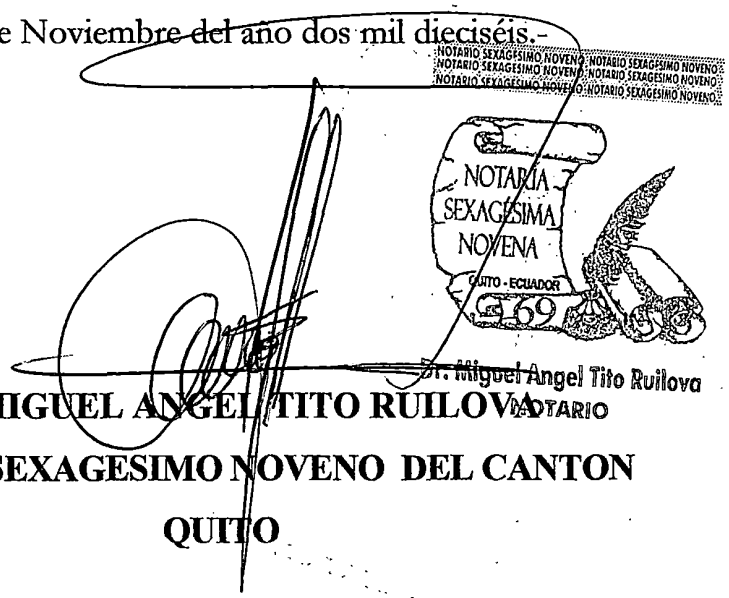

DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000033318

20171701069O00037

NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA CANTÓN QUITO

DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA NOTARIO

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701069O00037

MATRIZ	
FECHA:	30 DE ENERO DEL 2017, (9:54)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701069P03916

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791350529001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION N° SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2017
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

RAZON DE MARGINACIÓN.- Al margen de la matriz de la escritura de REFORMA DE ESTATUTOS **DE LA COMPAÑÍA EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.,** otorgada por el señor **RODRIGO SEBASTIÁN GALLEGOS ANDA,** del libro número 20161701069P03916, celebrada el quince de noviembre del dos mil dieciséis, ante mí el suscrito Notario Sexagésimo Noveno del Cantón Quito, tomé nota la **RESOLUCIÓN No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2017.0052,** emitida por la Superintendencia de Compañías y Seguros, el once de enero del dos mil diecisiete.- Quito, a treinta de enero del dos mil diecisiete.

NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO · NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO · NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO

NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA
QUITO - ECUADOR
69

Dr. Miguel Angel Tito Ruilova
NOTARIO

NOTARIA 69 QUITO

DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

Factura: 002-002-000019682

20171701024O00213

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701024O00213

MATRIZ	
FECHA:	13 DE FEBRERO DEL 2017, (11:28)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-02-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	250

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791350529001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3916

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome Msc.
NOTARÍA 24
QUITO - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

RAZÓN: TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE COMPAÑÍA EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES SOCIEDAD ANONIMA., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL VEINTISIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, LA RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DE QUITO **No.SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2017.0052,** DE FECHA ONCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE, EMITIDA POR EL DOCTOR CAMILO VALDIVIESO CUEVA, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES SOCIEDAD ANONIMA. A ECUAEMPAQUES S.A. Y LA CONSIGUIENTE REFORMA ESTATUTARIA, EN LOS TERMINOS CONSTANTES EN LA ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EN LA NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016.- QUITO, A TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. L.Q.

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGESIMA CUARTA NOTARIA VIGESIMA CUARTA
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome Msc.
NOTARÍA 24 DEL CANTÓN QUITO
QUITO - ECUADOR
NOTARÍA NOTARÍA NOTARÍA NOTARÍA

ESPACIO EN BLANCO